

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



T E S I S

El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023

Para optar el título profesional de:

Licenciado (a) en Educación

Con Mención: Ciencias Sociales, Filosofía y Psicología Educativa

Autores:

Bach. Febi Dora MONAGO DE LA ROSA

Bach. Cristhian Thayson REYES ALANIA

Asesor:

Mg. Antonio Edmundo YANCAN CAMAHUALI

Cerro de Pasco – Perú – 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



T E S I S

El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Rudy CUEVAS CIPRIANO

PRESIDENTE

Dr. Eva Elsa CONDOR SURICHAQUI

MIEMBRO

Dr. Jacinto Alejandro ALEJOS LOPEZ

MIEMBRO



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Facultad de Ciencias de la Educación
Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 010 - 2025

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:

MONAGO DE LA ROSA Febi Dora y REYES ALANIA Crithian Thayson

Escuela de Formación Profesional:

Educación Secundaria

Tipo de trabajo:

Tesis

Título del trabajo:

El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023

Asesor:

YANCAN CAMAHUALI Antonio Edmundo

Índice de Similitud:

18%

Calificativo:

Aprobado

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software Turnitin Similarity

Cerro de Pasco, 10 de enero del 2025.



Firmado digitalmente por VALENTIN
MELGAREJO Teofilo Felix FAU
20154805048 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.01.2025 18:08:49 -05:00

DEDICATORIA

A mis padres y esposo. Su amor y apoyo han sido la base para el éxito. Esta tesis es un tributo a la paciencia, colaboración y comprensión a lo largo de este viaje académico. Gracias por ser el soporte de fortaleza y un ejemplo. Sus presencias en mi vida es un regalo invaluable. Este logro es nuestro. En equipo.

Febi Dora Monago De la Rosa

Este gran logro se lo dedico:

A la gran familia a la que pertenezco orgullosamente, como son mis padres Dionicia y Moisés y a toda mi familia Reyes Alania a cada uno de ellos agradezco por todo el apoyo, consejos brindados durante estos años. Es por ellos que soy lo que soy ahora.

A mi Pareja Yenifer Bacilio gracias por ser mi soporte por cuidarme por enseñarme y por apoyarme incondicionalmente.

Cristhian Thayson Reyes Alania

AGRADECIMIENTO

Epifánico oferente hacia nuestros progenitores, seres filiales, a los mediadores ejemplares y a los coadyuvantes en esta travesía mente-cerebral pretéritas y venideras.

RESUMEN

Nuestra tarea académica referida al vínculo entre “El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC...”, fue aprehendida de la experiencia de 25 escolares, mediante cuestionarios pertinentes y el auxilio científico — técnico.

Obteniendo que en la hipótesis general no existe relación moderada entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente, porque el valor de $Rho= 0.33$, siendo de relación débil; a su vez, en la hipótesis específica 1 confirma que existe un nexo moderado porque el valor de $Rho= 0.56$, cae en zona de rechazo de la H_0 y en la hipótesis específica 2 desvela que no existe vínculo moderado, porque el valor de $Rho= 0.28$, siendo, de relación débil.

Mostrándose que la hipótesis específica 1, es de nexo moderado posiblemente porque el uso del televisor al ser dentro del hogar y expuesta a todos “obliga” a hacer un uso “controlado” y que la hipótesis 2, no sea de vínculo moderado posiblemente es porque el uso del celular o de la laptop al ser fuera del hogar y de modo personalizado, contempla el empleo laxo que escapa al “control” gestionado u obligado.

Palabras clave: Contenidos, capacidad, reflexiona, argumenta y ética.

ABSTRACT

Our academic task related to the link between "The consumption of content broadcast on television and the achievement of the ability to reflect and argue ethically in the area of CPD...", was apprehended from the experience of 25 schoolchildren, through relevant questionnaires and scientific assistance - technical.

Obtaining that in the general hypothesis there is no moderate relationship between the consumption of content broadcast on television and the achievement of the ability, reflect and argue ethically, because the value of $Rho = 0.33$, being a weak relationship; In turn, in specific hypothesis 1 it confirms that there is a moderate link because the value of $Rho = 0.56$ falls in the zone of rejection of H_0 and in specific hypothesis 2 it reveals that there is no moderate link, because the value of $Rho = 0.28$, being a weak relationship.

Showing that specific hypothesis 1 has a moderate link, possibly because the use of television, being inside the home and exposed to everyone, "forces" a "controlled" use, and that hypothesis 2, does not have a moderate link, possibly because The use of cell phones or laptops, when outside the home and in a personalized manner, contemplates lax employment that escapes managed or obligatory "control."

Keywords: Contents, capacity, reflect, argue and ethics.

INTRODUCCIÓN

Esta faena intelectual concerniente al vínculo entre “El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC...”, aborda tópicos sobre: Los contenidos, la capacidad, la reflexión, la argumentación y la ética, con las herramientas científicas y técnicas.

Obteniendo que en la hipótesis general no existe relación moderada, siendo de relación débil; mostrando que la hipótesis específica 1 que existe un nexo moderado y que la hipótesis específica 2 desvela que no existe vínculo moderado.

Cuya estructura, se corresponde lacónicamente con los siguientes:

Cap. I: Abordamos rasgos primigenios de parcelas de la realidad, considerando sus límites, el por qué y para qué, bajo la formulación de cuestionamientos y propósitos.

Cap. II: Transitando en bases teóricas pertinentemente.

Cap. III: Soportándonos en herramientas y recursos metodológicos.

Cap. IV: Arribando al tratamiento de hallazgos y a partir de ello generamos la disputa temática, consumaciones y recomendaciones.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	
ÍNDICE	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y determinación del problema	1
1.2.	Delimitación de la investigación	2
1.2.1.	Delimitación espacial	2
1.2.2.	Delimitación social	2
1.2.3.	Delimitación temporal	2
1.2.4.	Delimitación conceptual	2
1.3.	Formulación del problema	2
1.3.1.	Problema General	2
1.3.2.	Problemas Específicos	3
1.4.	Formulación de objetivos	3
1.4.1.	Objetivo General	3
1.4.2.	Objetivos Específicos	3
1.5.	Justificación de la investigación	4
1.6.	Limitaciones de la investigación	4
1.6.1.	Limitación social	4
1.6.2.	limitación económica	4
1.6.3.	Limitación bibliográfica	4

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes de estudio.....	5
2.1.1.	Antecedentes internacionales	5
2.1.2.	Antecedentes nacionales.....	7
2.1.3.	Antecedentes regionales – locales	9
2.2.	Bases teóricas - científicas	10
2.2.1.	El consumo de contenidos difundidos en televisión	10
2.2.2.	Específicamente, el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente	20
2.3.	Definición de términos básicos.....	24
2.4.	Formulación de Hipótesis.....	27
2.4.1.	Hipótesis General	27
2.4.2.	Hipótesis Específicas.....	27
2.5.	Identificación de variables.....	28
2.6.	Definición Operacional de variables e indicadores:.....	28

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo de investigación	29
3.2.	Nivel de investigación	29
3.3.	Métodos de investigación	29
3.3.1.	Método general	29
3.3.2.	Métodos específicos	30
3.4.	Diseño de la investigación	30
3.5.	Población y muestra	31
3.5.1.	Población.....	31
3.5.2.	Muestra.....	31
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	32

3.6.1. Técnicas	32
3.6.2. Instrumentos	32
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	32
3.7.1. Validación de los instrumentos	32
3.7.2. Confiabilidad del instrumento	33
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	36
3.8.1. Técnicas de procesamiento	36
3.8.2. Análisis de datos	36
3.9. Tratamiento estadístico	37
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica	37

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo	38
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados	39
4.2.1. Presentación de datos por cada variable	39
4.2.2. Análisis e interpretación	41
4.3. Prueba de Hipótesis.....	42
4.3.1. Prueba de Hipótesis General	42
4.3.2. Prueba de hipótesis específica 1	43
4.3.3. Prueba de hipótesis específica 2.....	45
4.4. Discusión de resultados	46

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS:

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables e indicadores	28
Tabla 2 Validación del instrumento para la variable Xi.....	33
Tabla 3 Validación del instrumento para la variable Yi.....	33
Tabla 4 Referente al instrumento para la variable Yi	36
Tabla 5 Calificativos	39
Tabla 6 Frecuencias y porcentajes de Xi	40
Tabla 7 Frecuencias y porcentajes de Yi	40

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Frecuencias y porcentajes de Xi	40
Gráfico 2 Frecuencias y porcentajes de Yi	41
Gráfico 3 Análisis de interpretación de la Hipótesis General	43
Gráfico 4 Análisis de interpretación de Hipótesis Específica 1	44
Gráfico 5 Análisis de interpretación de Hipótesis Específica 2	45

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

En la situación actual, nos encontramos ante un reto que influye en la práctica educativa, la misma que incita la necesidad de formar discípulos en autocontrol para la competencia; tornándose cada vez más la urgencia por contar con disposiciones volitivas y cognitivas como tema en la formación de hombres responsables, por lo que se requiere que los escolares no se dejen conducir por los contenidos televisivos, sino que sean capaces de reflexiona y argumenta éticamente frente a los mensajes enlatados; por lo que, se requiere que los discípulos se auto controlen.

Por lo que, en el actual trabajo pretendemos develar lo nocivo o aprovechable del consumo de contenidos televisivos y la capacidad reflexiona y argumenta éticamente.

Con el propósito de precisar los rasgos del actual esfuerzo explorativo, pues nos disponemos indagar en los problemas del modo siguiente: Tendremos así un problema general respecto a las variables, luego abordaremos los problemas específicos afines a la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en relación con los dispositivos usados por los educandos.

1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Delimitación espacial

Ante la condición objetiva y subjetiva del consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente, consideramos a los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinoa, para luego transferir los posibles resultados a otras instituciones que requieran semejante intervención.

1.2.2. Delimitación social

Valuando este trabajo de investigación, creemos pertinente las bondades de la psicología educativa ante el consumo de contenidos difundidos en televisión, de tal forma que se pueda explorar temáticas álgidas en su formación, para más adelante plantear alternativas a estos y otros estudiantes.

1.2.3. Delimitación temporal

Correspondiendo la disposición atenta de los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinoa, determinamos que este trabajo de indagación se desarrolle entre los meses de julio a noviembre del año académico 2023, ya que, gracias tenemos acceso al plantel y en él a los estudiantes convenientes.

1.2.4. Delimitación conceptual

Practicando las propuestas de la psicología educativa y el tratamiento en el área de DPCyC es necesario discurrir nuestra exploración a nivel de los contenidos conceptual y procedimental respecto el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Qué vínculo existe entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinoa – 2023?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nexo existente entre el consumo de contenidos difundidos en Televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023?
- ¿Cuál es el vínculo existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión captados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo General

Establecer el vínculo existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nexo existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.
- Determinar la relación existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I.E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.

1.5. Justificación de la investigación

En el período 2022 la vivencia familiar y la realización de las sesiones de aprendizaje, han manifestado inconvenientes en el ejercicio de destrezas o recursos que les permitan gestionar adecuadamente e inteligentemente el consumo de contenidos difundidos en televisión,

Al reconocer esta atmósfera educativo - social, surgió la necesidad de probar cuál es pe relación favorable o no favorable entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinoa – 2023.

1.6. Limitaciones de la investigación

1.6.1. Limitación social

Ante los efectos de la pandemia y post pandemia que sufren las personas, observamos que la limitación más notable lo constituye el proceso de “romper el hielo” entre los escolares, por lo cual, debemos tener extrema paciencia para ejercer nuestro estudio.

1.6.2. limitación económica

La crisis internacional de carácter político y económico que también afecta a la situación de nuestro país, propician factores que agreden a los hogares peruanos, por ello, en ese marco afrontaremos este proyecto y la tesis correspondientes.

1.6.3. Limitación bibliográfica

Nuestra investigación al tener la variable Y al ser de alguna manera novísima o quizás poco abordada, promueve mucha dificultad para el logro de referencias bibliográficas adecuadas, pese a ser una propuesta del MINEDU nos muestra el mismo vacío.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

En el camino de revisión de los estudios antecedentes respecto al presente proyecto de tesis corroboramos que no existen trabajos tocantes al logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente; asimismo, trabajos incisivos respecto al consumo de contenidos difundidos en televisión, lo poco que hemos encontrado detallamos a continuación.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Aguaded, J. (1998), propone la tesis: Educación para la “competencia televisiva”. Fundamentación, diseño y evaluación de un Programa Didáctico para la formación del telespectador crítico y activo en Educación Secundaria, llegando a las siguientes conclusiones:

- 1) A lo largo de la evaluación del diseño y la experimentación de este Programa Didáctico se ha ido poniendo de manifiesto la emergencia de un nuevo eje curricular dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la Educación en Medios de Comunicación, en el que se sitúa la educación para el visionado crítico y activo de la televisión, que se nos revela como una necesidad acuciante, no sólo por la implantación de nuevas Optativas en la estructura del Sistema Educativo español, sino también por la propia demanda de la

escuela y la comunidad de adaptar los contenidos curriculares al nuevo contexto social y mediático de los alumnos.

- 2) En cuanto a la adquisición de hábitos, hay que reconocer —como ya lo indicábamos en el planteamiento de la investigación— las dificultades inherentes para la consecución de cambios y mutación en estas dimensiones personales en un lapsus de tiempo tan puntual, desde un punto de vista temporal y espacial —seis meses y un año escolar exclusivamente— como ha sido la aplicación del Programa, restringiéndose los avances obtenidos al aumento de los niveles de reflexividad sobre las posibilidades personales y grupales de cambios de esos hábitos y sobre el grado de potestad personal para aprender a usar este medio de comunicación de forma autónoma y crítica, esto es, la comprensión del concepto de «competencia televisiva», no sólo por los niveles de praxis de la misma, sino por el autodescubrimiento individual y grupal de las potencialidades personales para conocer el medio, interpretarlo y usarlo inteligentemente.

Chávez, Y. (2016). expone la tesis: Influencia de los Programas Televisivos en el Comportamiento de los Estudiantes en el salón de clase de Cuarto, Quinto y Sexto grado de Educación Primaria, de la Escuela Evangélica “CANAÁN”, turno matutino, Departamento de Managua, Ciudad Sandino, en el II semestre del año 2014, concluyendo:

- 1) Los estudiantes tienen comportamientos: Agresivos, violentos, de imitación a personajes de los programas televisivos, de igual manera se encuentran estudiantes pasivos, distraídos y sin poner atención a sus clases.
- 2) La mayoría de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado, ven la televisión entre 6 a 7 horas, con una frecuencia relativa de 33, 3% de horas diarias que dedican a ver programas televisivos. Utilizando tiempo antes de irse a la escuela, cuando llegan de la escuela, por la noche antes de dormir y

en fines de semanas que pasan el mayor tiempo frente al televisor.

- 3) Los estudiantes dedican muchas horas a ver televisión y el mínimo tiempo a sus tareas escolares y por ende manifiestan comportamientos inadecuados en los salones de clase.

Demera, S. (2011), expuso la tesis: La influencia de los programas televisivos en el desarrollo cultural de los jóvenes de 18 a 25 años en el Cantón La Libertad, en laUPSE de Ecuador, extrayendo las conclusiones que compartimos:

- 1) Los jóvenes de 18 a 25 años les gustan ver mucho la televisión, especialmente los programas de acción o cualquier otro tipo de programas.
- 2) También se conoció que los programas de televisión han afectado el comportamiento del joven donde los han hecho más violentos.
- 3) Así mismo deben existir programas adecuados para cada edad que no afecte a nadie.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Anteparra, V. (2019), sustenta la tesis: Influencia de los programas televisivos de “reality” en la conducta de los estudiantes de quinto grado de secundaria de las Instituciones Educativas del distrito de Tarapoto – región San Martín – 2019, llegando a las siguientes conclusiones:

- 1) La influencia de los programas televisivos de reality influye negativamente en la conducta de los estudiantes del quinto grado de secundaria del distrito de Tarapoto.
- 2) Se determinó que los programas televisivos de reality presentan contenidos que promueven el culto al cuerpo, la violencia, el egocentrismo y la superficialidad.
- 3) Los estudiantes del quinto grado de secundaria del distrito de Tarapoto consideran que la mentira y la ausencia de responsabilidades escolares son normales y aceptados en la sociedad. Además, se inclinan

por actividades no acordes a su edad.

- 4) Los estudiantes del quinto grado de secundaria del distrito de Tarapoto consideran a los personajes de reality como modelos a seguir, tomando como percepción que la vida libertina con carga de violencia es positiva para sus vidas

Peralta, J. (2015), presenta la tesis: Manifestaciones de comportamiento relacionadas con el tipo de programación televisiva que consumen los estudiantes de 4° grado de educación secundaria de la I.E. "Santa Mónica" - Castilla - Piura, llegando a esta conclusión:

- 1) El tipo de manifestaciones de comportamiento que reproducen los estudiantes respecto a los programas televisivos a los que acceden están relacionados con la imitación, la predominancia de temas superficiales en sus diálogos, los cuales giran en torno a lo sucedido en el programa televisivo de su interés, sobre los episodios de las series, sobre lo que le ocurrió a los personajes, sobre la competencia que se generó o las expresiones fuertes que se dijeron los participantes del programa concurso y las expresiones verbales que usan. También se muestra en las actitudes que el adolescente toma como ejemplo en su vida cotidiana, al creer que el mundo de la televisión es perfecto y es recomendable para recrearlo en su realidad.

Cortez, C. (2020), sustenta: Planificación de una unidad didáctica en el área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica incorporando como estrategia el análisis de casos para desarrollar la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en los estudiantes de primer grado de Educación Secundaria, en la Universidad de Piura, concluyendo:

- 1) Se observa que los estudiantes que inician su periplo en el nivel secundaria presentan deficiencias en el afianzamiento de su carácter y personalidad, sobre todo, debido a las características de la pubertad en la que se

encuentran. Por consiguiente, estas dificultades se añaden al escaso conocimiento y desarrollo de competencias y capacidades de la dimensión ética, filosófica y moral de la persona.

- 2) Con lo propuesto, se espera conseguir el desarrollo de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente, afín al enfoque de Desarrollo personal.
- 3) Se concluye que la formación ética y moral es un componente esencial para la formación integral del educando y, en específico, contribuye al desarrollo del carácter y a la consolidación de la autonomía.

2.1.3. Antecedentes regionales – locales

Con cierta incomodidad debemos indicar que investigaciones críticas no hemos encontrado.

Landaveri, R. (2016), presenta la tesis: Influencia de la televisión en la formación integral de estudiantes de las Instituciones Educativas Estatales del nivel secundario, del área urbana del distrito de Yanacancha – 2016, en la UNDAC, arribando a estas conclusiones:

- 1) Concluimos que la televisión tiene una Influencia significativamente en la formación integral de los estudiantes de las instituciones educativas estatales del nivel secundario, del Área Urbana en el Distrito de Yanacancha – 2016.
- 2) La actitud crítica sobre los contenidos televisivos influye en la formación integral de nuestros estudiantes. La función que cumple la televisión en la vida de los jóvenes influye en la formación integral de los estudiantes de las instituciones educativas estatales del nivel secundario del Área Urbana en el Distrito de Yanacancha – 2016.

Lo que viene a confirmar la limitación bibliográfica, posiblemente, porque son variables en cierta medida poco estudiadas o no atendidas en el campo investigativo.

2.2. Bases teóricas - científicas

2.2.1. El consumo de contenidos difundidos en televisión

El consumo de televisión

A) ¿Qué es la televisión?

Al formar parte de la situación vital de la humanidad del siglo XX y de las tres primeras décadas del siglo XXI, concebimos a la televisión como un sistema que mediante un aparato eléctrico reproduce, recibe y transmite imágenes y sonidos a la distancia por medio de frecuencias hertzianas, a la manera de medio de comunicación globalizado, con el fin de entretener, forjar opinión, imponer rasgos del comportamiento, etc.

Ahmed, I. (2022), indica: “La televisión es un medio de comunicación masivo capaz de mezclar secuencias de imágenes y sonidos en función de transmitir mensajes, los cuales pueden presentarse en estructuras dramáticas, documentales o informativas y cada una tiene sus características. Su uso está directamente relacionado con la satisfacción de necesidades de información y entretenimiento. (...) forma parte de la vida de casi todos los seres humanos, aunque tenga diversos significados para cada uno. Pero la televisión es un “invento” relativamente moderno...”. (p. 1)

Considerando su modalidad remota, también se le debe entender como un espacio masivo de información “glocal” de contenidos, en el cual se organiza premeditadamente y se establece un ambiente de comunicación atractiva y en tiempo de transmisión en vivo o con formatos grabados.

B) ¿En qué consiste el consumo de contenidos de televisión?

Viene a ser la etapa final del proceso productivo difusivo; se

refiere a la consecuencia de usar un producto premeditadamente diseñado, el cual cierra el ciclo de la producción de enlatados o contenidos determinados con intencionalidad, pues, de esta manera hablamos de consumo, cuando los servicios que producen las empresas difusoras son usados, en instancia última por los televidentes, conformantes de diversos estratos socio económicos y de diferentes edades. Ante lo cual, Ahmed, I. (2022), manifiesta: “...como proceso, es la generación, procesado, almacenamiento y transmisión de imágenes en movimiento, con la capacidad de sonido asociado a las mismas, además de otros datos o información adicional relacionada, complementando o que actúa de forma independiente (pero con una función específica) ...” (p. 3)

En realidad, todos los tipos de procesos producción poseen, como objetivo último, producir un bien-servicio que sea apto y óptimo para su consumo: por lo que, desde la iniciación las empresas televisivas han de presente y claro que aquello que se vaya a difundir y/o vender, ha de prepararse para que el televidente lo utilice y, de antemano, este alcanza pleno o maquinadamente satisfacción al consumirlo.

C) Breve reseña de la televisión

De forma lacónica, diremos que el origen de la televisión se encuentra en el período en que fenece el siglo XIX, dándose a propósito que los científicos comenzaron a indagar sobre la posibilidad de transmitir imágenes en movimiento mediante ondas electromagnéticas, siendo que Philo Farnsworth en 1927 consiguió emitir a la distancia imágenes en movimiento dando comienzo a la famosa época de la televisión.

Asimismo, en las décadas 30 y 40 del siglo XX, se efectuaron

experimentos para optimizar la calidad de la señal de emisión y de recepción de los contenidos mediante la televisión, especialmente el año de 1936 la BBC emprendió sus transmisiones frecuentes de televisión en el gran país del Reino Unido, mientras que en Estados Unidos se ejecutaron las primeras transmisiones experimentales en la década de los años 40.

Ulteriormente, en los años 50, la televisión se trastocó en un medio de comunicación o mass media y orientó el cambio de la forma en que las personas consumían los contenidos sea de entretenimiento, noticias u otros; luego en 1951 se concretizó la inicial transmisión a técnico color, lo que significó la optimización significativa de la calidad de la imagen, del sonido y del movimiento.

En las décadas y hasta nuestro siglo, la televisión continuó transformándose, con la llegada de innovados formatos de programas, hacia adelante la expansión de la televisión se comenzó a emitir por cable y satélite, y luego se popularizó los televisores de pantalla plana (plasma y LED), después, se captó su señal a través de las PC, de las laptops, los celulares y constituyéndose en nuestros días una de las formas de mayor popularidad de entretenimiento y una poderosa herramienta para la difusión de contenidos, como son las noticias y temáticas educativas diversas.

Ahmed, I. (2022), asevera que: “La televisión no fue inventada por una sola persona ni de una sola vez, sino que la complejidad de los fenómenos que lo hace posible dio lugar a un proceso extenso que involucró a numerosos científicos, instituciones y naciones durante décadas (...) Para que naciera la TV tuvieron que darse varios descubrimientos: la fotoeléctrica, el scanning o análisis punto a punto y línea de una imagen, y la transmisión hertziana...” (p. 4).

D) Importancia de la televisión

La relevancia y trascendencia de este sistema de difusión masiva denominada televisión reside en que favorece el consumo de sus contenidos variados, sea de manera consciente o inconsciente, beneficiando en primera instancia a los empresarios directos difusores o de los sponsors, de las empresas que contratan espacios publicitarios.

De manera secundaria podría favorecer a los consumidores o televidentes cuando estos se apropian conscientes, intencional o comprometidamente, pero en general, perjudican a los usuarios consumidores ante la falta de autogestión para consumir los contenidos difundidos, provocando deformación personal y social, por la ingesta acrítica, llegando incluso a la posible adicción. A propósito de ello, Ahmed, I. (2022), asevera que: “Así mismo, no es válido afirmar que todas las conductas negativas provienen del consumo televisivo, ya que la familia y el entorno social contribuyen de manera más significativa en los comportamientos infantiles. (p. 5)

Como es obvio, facilita realizar los negocios y la venta, contribuyendo a proveer a los usuarios de espacios de entretenimiento, noticias y algunas temáticas de formación sanas, pero con su condimento condicionado teledirigido a provocar dependencia a un producto primigeniamente de venta o de troquelamiento de conducta dependiente. Ahmed, I. (2022), puntualiza que: “...el tema esencial es que, dependiendo del uso que se le dé, la televisión y los programas que se transmiten pueden ser fuente de conocimiento, entretenimiento sano y actualidad para públicos de cualquier edad” (p.6)

E) Uso apropiado de la televisión

- Por debajo de los 6 años cuanto menos vean la televisión mejor, siendo sugerente por lo mucho una o dos horas diarias.
- Los programas que puedan ver los adolescentes es responsabilidad del padre y madre, quienes deciden o apoyan al escoger los contenidos difundidos por televisión, cuando vayan creciendo les dejaremos que tomen decisiones.
- Procurar que los hijos consuman los contenidos de la televisión bajo la compañía de los padres, de esta manera conoceremos los contenidos de esos programas.
- Comentar todo aquello que salga en la pantalla susceptible de ser interpretado y criticado, asimismo, animarle a que te pregunte por cualquier cosa que haya visto y no lo tenga claro o por el contrario pregúntale para saber cómo ha entendido lo que ha visto.
- Fijarse que la televisión nunca debe quitar el valioso tiempo de otras actividades como dibujar, salidas al aire libre, realizar deportes, etc.
- Impedir que los adolescentes tengan un televisor en su cuarto o que usen su celular para consumir contenidos difundidos por televisión, porque incentivan su aislamiento y provocan una adhesión enfermiza a ello.
- Evitar que el televisor esté encendido (el celular) cuando no sea importante o necesario y sobre todo nunca deberá usarse a la hora de la comida.
- Se hace conveniente que el adolescente tenga un horario determinado para recrearse con la tele o el celular.

- Los adultos deben tener cuidado de su ejemplo en el uso del televisor y/o del celular, ya que, los menores vigilan esos hábitos televisivos o de uso del celular.
- No es provechoso que los adolescentes realicen las tareas con el televisor o el celular encendido, porque los distrae de sus deberes.
- No es beneficioso que los estudiantes tengan el televisor en su habitación, porque hay cierta carencia de madurez suficiente para establecer cuándo y cómo espectar televisión.

A propósito de ello, Gilart, L. (2009), alerta que: “Entender como darle un uso adecuado a la televisión para nuestros hijos es algo que a todos los padres nos preocupa. No en vano estudios recientes llegan a conclusiones alarmantes con respecto a las problemáticas que pueden estar relacionadas al consumo de televisión. Problemas de obesidad infantil, malos hábitos nutricionales, bajo rendimiento escolar, comportamientos agresivos al ver ciertos programas y el desplazamiento de la actividad física necesaria diariamente para los niños en plena etapa de crecimiento, son sólo algunos ejemplos...” (p. 2)

El Contenido

A) ¿Qué se entiende por “el contenido”?

Respecto a este vocablo, se tienen diversas acepciones, que puntualmente las entendemos así:

- Respecto a las categorías será aquello que es más profundo en relación a la forma, indicando aquello que subyace y caracteriza lo interno de todo “objeto” mientras que la forma es la organización de ese contenido.
- Referente al tratamiento epistemológico del quehacer educativo, será el contenido cada uno de los componentes de la

competencia, siendo lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, es decir corresponde a la integralidad de lo que aprenden los sujetos (ojo, no se reduce a simples datos e informaciones).

Al respecto Palacios, L. (s/f), sostiene que: “Las habilidades o destrezas, como contenido educativo, para efecto del proceso enseñanza aprendizaje se clasifican según la naturaleza de cada especialidad científica o tecnológica. Según la actividad productiva o económica de que se trate (...) En consecuencia, la organización de los contenidos de la enseñanza aprendizaje orientados a la expansión de las aptitudes y facultades humanas, para desarrollar las estrategias o métodos de aprendizaje como herramientas conductuales o instrumentos para resolver los problemas de la vida social...” (pp. 12 y 13).

Por ende, el contenido es aquello de lo que el ser humano se apropia, lo aprehende y lo hace suyo, pudiendo hacerlo de manera consciente, intencional o no, porque el hombre puede “aprender” a veces de manera reactiva, pasiva e inconsciente, como producto de la alienación que le crea dependencia.

En el caso de los contenidos consumidos que nos propone o difunde la televisión, podemos encontrar que: Brinda información, noticias, mensajes sobre la moda, mensajes que forman o deforman comportamientos, mensajes subliminales, mensajes violentos y temática pornográfica que provocan dependencia. Pocos “contenidos” son de carácter “educativo – formativo”.

B) Recepción pasiva de los contenidos

Hoy la humanidad en general y en especial nuestros escolares respecto al consumo de contenidos difundidos en televisión, como

acto reflejo sólo “reaccionan” movidos por la novedad, por la moda, por lo atractivo, etc. asumiendo un comportamiento pasivo, acrítico, a la manera de una “esponja” que simplemente absorbe cualquier contenido, referente a ello, Santivañez, V. (2007), confirma que “El aprendizaje de hechos o datos se realiza de modo memorístico, porque deben recordarse de modo literal...” (p. 125).

C) Recepción activa de los contenidos

Actualmente la humanidad en general y en especial nuestros escolares respecto al consumo de contenidos difundidos en televisión, requieren ostentar ciertos atributos ineludibles que son indispensables para apropiarnos inteligentemente, como: Ser activo, crítico con la finalidad de no aceptar calladamente y dar como válido a cualquier contenido; siendo capaz de cuestionarlo, siendo central en este caso lo que expresa Zubiria, J. (2003), “...el mundo contemporáneo exige la formación de individuos con mayor capacidad analítica...” (p. 9).

La recepción activa comporta observar selectivamente cualquier propuesta televisiva; percibir los mensajes subliminales, dividir el contenido en sus partes para comprender los elementos ocultos, luego establecer relaciones entre esos elementos para comprenderlo y estar así capacitado para aceptarlo o rechazarlo.

Asimismo, en una recepción activa de los contenidos difundidos en televisión, se debe poner en práctica de manera consciente los procesos psicológicos en estrecha relación, tanto los cognoscitivos, los afectivos y los volitivos.

D) Dispositivos para la recepción de contenidos difundidos por televisión.

Los estudiantes disponen y emplean dispositivos diferentes para

consumir contenidos ofrecidos por los canales de televisión, pero entre ellos los más usados son: La laptop, la computadora o PC y el celular.

En los años 90 en nuestro país se difunde las computadoras y es apoyada o superada por la laptop, sólo que las computadoras no tenían características para usar la señal de TV, ya que para ser usado requerían la señal de internet, ya que, el consumidor debía poseer condiciones necesarias, como: Contratar el servicio de instalación del internet fijo, un módem o una conexión con cableado desde el servidor, además que la PC posea tarjeta de vídeo y otras características requeridas; mientras que las laptops, ya poseen las características necesarias, como también la posibilidad de contar con wifi incorporado, lo cual permite aprovechar las señales de internet de cualquier servidor e incluso de usar señal compartida del celular.

Los celulares, que fueron adquiridos a las empresas vigentes ya poseen el servicio de internet, dependiendo del plan y del saldo de datos o megas que el usuario tenga, lo cual, permite a los estudiantes tener más fácil y rápido acceso a los contenidos ofrecidos por diversos canales de TV, dentro de cualquier tiempo y lugar.

Los celulares se constituyen en los dispositivos de mayor uso por su valor de portabilidad y de uso independiente hasta privado, lo cual provee al estudiante de evasión al control de sus padres y los pueden usar, abusar de su empleo, fomentando situaciones de riesgo y posible adicción.

Contenidos difundidos en televisión

Las diversas emisoras televisivas, como es obvio, imparten diferentes y variados contenidos, pero por criterios de marketing privilegian en sus programaciones contenidos de farándula (tratamiento de la vida cotidiana, íntima) con claro sentido morboso, sensacionalista, a fin de atraer al público adolescente, juvenil y por qué no al sector adulto.

Asimismo, difunden contenidos de corte pornográfico y “romanticón”, obviamente dirigido al público adolescente y juvenil en particular, mediante musicales, novelas, películas, etc.

Ni qué decir de mensajes plagados de terror, muerte, desesperanza, violencia todo nivel, eso sí dirigido a todo grupo etéreo, lo mismo diremos de los realitys como esto es guerra, que supuestamente son para entretener.

Concluimos y criticamos a estos contenidos brevemente, el fondo de todo es obtener ganancias por parte de las empresas difusoras y auspiciadoras; lograr instaurar e implantar una ideología a favor de los grupos de poder -de derecha y de izquierda- para controlar a la población mayoritaria; subliminalmente o de forma directa estos contenidos imponen pautas conductuales que minan, destrozan lo poco que a los consumidores les queda de libertad, de conciencia, de compromiso; porque difunden dosis de sentimentalismo (compulsivo, inmediateista y falta de compromiso), dosis de individualismo, rasgos de desesperanza, violentismo; desprecio de la identidad nacional, familiar y personal sometiéndole a la enajenación y alienación.

Son poquísimos, espacios televisivos y sus contenidos de carácter formativos e informativos favorables a la relación corresponsable del individuo y sociedad, como son: Animal Planet, National Geographic; en nuestro país, el fenecido programa de La función de la palabra, del intelectual Marco Aurelio Denegri, quien denominaba a los programas y contenidos nefastos, burdos e insulsos como “televisión basura”.

2.2.2. Específicamente, el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente

El modelo socio-constructivista

Los gobiernos de turno en el Perú, vía MINEDU, desde la década del 90 han pretendido la aplicación del modelo en el que prevalece la formación de ciudadanos competentes, relacionando a las esferas socio personal y las esferas afectiva y cognoscitiva, es decir, han delineado la política educativa, en la óptica de formar discípulos independientes que practiquen la capacidad de auto gestionarse, desplegando las habilidades blandas de autoeficacia; que permitan ejercer el autoaprendizaje y el interaprendizaje, superando el hetero aprendizaje dogmático que justifica las normas sociales vigentes, provocando condiciones, adiestrando estrategias, manipulando recursos didácticos integrales para la persona y ante los retos de la sociedad actual, por esa razón, en el DCN ha considerado la competencia del área de DPCyC “CONSTRUYE SU IDENTIDAD” y su capacidad “reflexiona y argumenta éticamente”, esta última corresponde a nuestra variable de investigación.

Como lo remarca el MINEDU, (2017), cuando señala: “...No se trata que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda –a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejantes a otros. En ese sentido, esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades: Se valora a sí mismo (...) Autorregula sus emociones (...) Reflexiona y argumenta éticamente (...) Vive su sexualidad de manera plena y responsable...” (p. 11)

Dicha competencia y una de sus capacidades explícita en nuestra investigación suscitan que el escolar se revuelva disruptivamente en persona libre, consciente y constructor de su propio destino que le posibilita desaprender, aprender y reaprender constantemente, tolerando su propia intervención en el proceso del aprendizaje autónomo -constructor de su propio destino-,

gestionando de forma histórica, crítica, metódica y sistemática los patrimonios estratégicos - didácticos a emplear, las tareas a desplegar, inspeccionando sus propios avances y descollando sus problemas y dificultades, asumiendo progresivamente la gestión de su propio aprendizaje.

La primera competencia del área de DPCYC

Antes, durante y después de la famosa ola del fin de la historia sistematiza y sustentada por Fukuyama, se impone a nivel político la presencia de líderes tecnócratas, en el ámbito científico prevalece una visión de endiosamiento de la tecnología, en el dominio educativo impera la prevalencia primero de los cursos y áreas vinculadas a las ciencias duras y quizás fácticas (cursos o áreas de ciencias por encima de letras o humanidades), emerge la propuesta formativa desde el área de DPCyC, a fin de proveer a los educandos condiciones, “contenidos”, estrategias, recursos para formarlos humana, social y si se quiere con respeto a los diversos elementos que conforman el geosistema y nuestra casa mayor denominada universo o pluriverso.

Bajo esa intención, la competencia construye su identidad, permitirá a la educación rescatar su propósito primigenio que corresponde a la formación del mismo ser humano, lo demás sólo son insumos o herramientas; resaltando de acuerdo a lo que indica el MINEDU (2017) “El desarrollo personal se construye permanentemente en función a las experiencias dentro y fuera del aula, y se da en un escenario de permanente trabajo colaborativo entre todos los agentes educativos...”, de esta manera se provee al estudiante instrumentos vitales para afrontar los retos y exigencias que le plantea la sociedad “glocal”. Esta competencia se circunscribe en las célebres habilidades blandas, que vienen a ser un sistema de capacidades, actitudes y contenidos diversos y enriquecedores, que por su esencia son aplicables a diferentes contextos y tareas.

Esta vital competencia provee directrices, condiciones, recursos para

que el estudiante logre: Reconocerse a sí mismo (...en la medida de lo posible), regular su comportamiento (no controlarlo enfermizamente), analice situaciones y sus consecuencias (...desde una perspectiva, haciendo un esfuerzo por ser imparciales) y poner en práctica conductas y actitudes de autocuidado. Llegando al logro de un proceso y producto auto formativo, sin descuidar lo informativo.

La capacidad reflexiona y argumenta éticamente

En este espacio académico podemos mencionar certeramente que la exigencia y naturaleza de la educación y/o formación humana es “el aprender a aprender”, por ello, el maestro Moya, A. sentencia “...El verdadero maestro no deja aprender nada más que el aprende a pensar...”, es decir, todos los hombres poseen el potencial para orientar, gestionar su propio aprendizaje, de esta manera llegan a construir su propio “conocimiento”.

Lo que nos permite concebir esta capacidad, primero como ejercicio cognitivo que posibilita al estudiante, al hombre cavilar, especular, identificar elementos explícitos e implícitos de un contenido (refiérase a todo aquello que forma o deforma y no a simples datos e informaciones), analizar estos componentes por separado y en interrelación de ellos, para asumir una conclusión, postura o compromiso; formando de esta manera habilidades de autonomía, independencia, de libertad y de responsabilidad. Ante ello, el MINEDU (2017) precisa que: “...Implica también tomar conciencia de las propias decisiones y acciones, a partir de reflexionar sobre si estas responden a los principios éticos asumidos, y cómo los resultados y consecuencias influyen en sí mismos”. (p.11).

Dicha capacidad también comporta la destreza que oscila entre lo cognitivo y lo volitivo, ya que, debe argumentar éticamente, lo cual significa que a partir de situaciones concretas cotidianas o espectaculares, debe distinguir críticamente los valores allí presentes o exigentes y asumir una postura

fundamentada en la habilidad de razonamiento y sustentado en valores ético fundamentales, a propósito de ello, el MINEDU (2017), menciona que: "...el estudiante analice situaciones cotidianas para identificar los valores que están presentes en ellas y asumir una posición, sustentada en argumentos razonados y en principios éticos..." (p. 11).

El paradigma que sustenta el desarrollo de la competencia y de sus capacidades.

A pesar que la formación por competencias a sido original de la preocupación empresarial y de estrategia militar, resulta muy importante en la formación de los seres humanos, como sostiene el gran conferencista colombo japonés Yoko Kenyi, al decir "...la disciplina tarde o temprano vencerá a la inteligencia...", asimismo, la formación por competencias ha encontrado su esencia en la formación de las personas que podrán ser eficientes, eficaces en otras esferas de exigencia social y de avance científico.

De tal forma, lo que pretende el modelo -muchas veces descuidado por los mismos funcionarios del MINEDU y sus órganos desconcentrados- es formar hombres que desarrollan el saber, cómo se logra saber, para qué sabe y por qué sabe, es decir, pues es esencial todo ello en los sujetos dentro del proceso educativo, que conviene gestionar con intencionalidad el auto e inter aprendizaje, partiendo de situaciones concretas cotidianas o no, ejercitando los procesos cognoscitivos (en la reflexión) y en los procesos volitivos afectivos (cuando el argumento corresponde a tomar una postura fundamentada), obviamente umbilicalmente unidos, respecto a la capacidad materia de estudio que corresponde a la competencia "construye su identidad".

A saber, el MINEDU (2017), enuncia que: "...enfatisa el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a construirse como personas, alcanzando el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales

que se dan a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas (...) también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. (...). Igualmente, se hace énfasis en los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.” (p. 8).

Los desempeños de la capacidad de nuestro estudio

Llegan a ser un conjunto de cometidos establecidos tomando como referente lo preparado por el MINEDU, en correspondencia con los rasgos oportunos de la variable X_i , que es uno de los objetos del estudio presente, dichas proposiciones formarán parte del instrumento que será aplicado a los sujetos de este estudio.

- Asume con argumentos su posición.
- Expresa su decisión de ser una persona.
- Sustenta con argumentos razonados una postura ética.

Entre otros, que, por su puesto, están dosificados de acuerdo a cada grado de estudio, siendo presentados jerárquica y gradualmente desde lo simple hasta lo complejo contemplando al 1er, 2do, 3er, 4to y 5to grados.

2.3. Definición de términos básicos

El consumo

Al ser la última fase de un proceso productivo, equivale a la acción en la que el usuario o cliente esperan, degustan, captan lo que proporcionan las empresas televisivas.

El contenido

Superando la simple transmisión de datos e informaciones, son el conjunto de mensajes conceptuales, procedimentales y actitudinales que de manera intencionada proveen las empresas televisivas.

La difusión

Corresponde dentro de la fase de producción a la llamada distribución del servicio que premeditadamente se ha tenido en cuenta, en el caso que nos ocupa, se refiere a cuando las empresas televisivas entregan atractivamente sus contenidos dirigidos a los usuarios, clientes o público cautivo.

La televisión

Es un sistema que a través de un aparato eléctrico reproduce imágenes y sonidos a la distancia, que a manera de medio de comunicación entretiene, forja opinión, impone rasgos del comportamiento, etc.

La competencia

De acuerdo al paradigma vigente, se refiere a la conducta, aptitud y actitud eficiente y eficaz, ya que, establece un saber hacer consciente y óptimo en la interrelación del proceso y el resultado referido a una operación intelectual o física (en la relación cerebro – mente), aunque nació en el contexto empresarial y en el campo militar.

La capacidad

Corresponde a uno de los elementos de la competencia que se sostiene en los procesos cognitivos pertinentes ascendiendo de lo simple hacia lo complejo, en vínculo umbilical con las aptitudes y actitudes apremiantes, con el propósito de ejercer un desempeño eficiente actual y/o futuro, especializado o cotidiano, que se concretiza y/o manipula los datos e informaciones como insumos para construir el conocimiento.

La reflexión

Atributo del pensamiento que permite al sujeto, identificar datos de la realidad y de los hechos, analizarlos y tomar decisiones sensatas, que pueden arribar a toma de postura o decisiones.

La argumentación

Viene a ser la facultad de fundamentar, dar razones, explicaciones que sustenten un punto de vista o una acción en concreto, como producto del empleo del razonamiento.

Éticamente

Al referirse a la disciplina de la filosofía, es la orientación de todo quehacer humano delimitado por el ejercicio de la moralidad, soportado por los llamados valores ético fundamentales.

Laptop

Obviamente es un dispositivo electrónico, en particular es una computadora personal, es un computador portátil de un peso liviano, con características más versátiles que una PC. Anteriormente, en nuestra zona de frío y de altitud fue muy apreciada las laptops de marca Toshiba, que lamentablemente salieron del mercado; hoy la reemplazan las Lenovo, aunque existen otras en el mercado como ASUS, HP, ACER, APPLE, HUAWEI, DELL, MSI, etc.

Celular

Obviamente, también es un dispositivo electrónico, en especial es un teléfono móvil, con características más versátiles que un teléfono fijo, ya que, permite tener acceso en el mismo aparato al servicio de radio difusoras, televisoras, internet en general, permite gozar de redes sociales diversas.

Recepción pasiva

En correspondencia con el hetero aprendizaje y educación bancaria, la recepción pasiva es asimilación acrítica, ahistórica, repetitiva, literal de los datos o mensajes que te ofrecen tus interlocutores en forma presencial o virtual.

Recepción activa

En correspondencia con el auto aprendizaje y educación liberadora, la recepción activa es apropiación dialogante, crítica, histórica, constructiva e

inferencial de los datos o mensajes que te ofrecen tus interlocutores, ya sea, en forma presencial o virtual.

Paradigma

En el argot pedagógico es el modelo, la tendencia que a manera de sustento teórico básico orienta el quehacer educativo en concreto, por ejemplo, en el caso peruano, es el modelo o paradigma socio constructivista.

Desempeño

En el marco del quehacer pedagógico viene a ser la prueba o evidencia de lograr un estado deseado (preparado premeditadamente), medido y valorado mediante el resultado concreto (de ser posible objetivo) alcanzado durante un periodo de tiempo, en un espacio determinado y ante condiciones delimitadas.

2.4. Formulación de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

Existe relación moderada entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- Existe un nexo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.
- Existe vínculo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión captados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.

2.5. Identificación de variables

Variable Xi:

El consumo de contenidos difundidos en televisión.

Variable Yi:

El logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente.

2.6. Definición Operacional de variables e indicadores:

Tabla 1 Operacionalización de variables e indicadores

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	VALORACIÓN
El consumo de contenidos difundidos en televisión. (Xi)	"Se refiere al uso de la TV para visionar los programas difundidos por las emisoras televisoras". (Los autores).	Visionamiento de programas de TV a través del televisor.	Frecuencia en el uso de este dispositivo Contenidos consumidos	Si
		Visionamiento de programas de TV mediante el celular o laptop	Frecuencia en el uso de este dispositivo Contenidos consumidos Modo cómo y dónde lo usa	No
El logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente. (Y)	"Pertenece al Resultado de reflexionar, argumentar con orientación del ejercicio de la moralidad" (Los autores)	Reflexiona ante el uso de la TV u otros	Se conduce conscientemente	
		Argumenta el uso de la TV u otros	Se conduce inconscientemente	Si
		Se orienta éticamente ante el uso de la TV u otros	Se conduce conscientemente Se conduce inconscientemente	No

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

Ante la desorientación por consumir coherentemente los contenidos difundidos en televisión que debieran favorecer a los discípulos de la institución educativa mencionada, por lo que, la presente tesis es de tipo básica, buscando cotejar la práctica de ambas variables y a partir de ello, construir conceptos esenciales, por ello, se indican que "...buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos..." (Hernández, Fernández, y Baptista, 2005, p. 102).

3.2. Nivel de investigación

Siendo consistentes con la intencionalidad de este esfuerzo intelectual, optamos porque sea correlacional, que se instaura entre dos variables no dependientes, pudiendo ser diferentes nexos.

3.3. Métodos de investigación

3.3.1. Método general

El método que va orientar todo, es aquel basado en el método científico, planteando primero las preguntas sea general y específicas; después, observamos e identificamos selectivamente las variables en particular tomando una percepción preliminar; posteriormente, medimos cada variable de nuestro

trabajo; finalmente, analizamos dividiendo el objeto en sus elementos o partes y así arribar a conclusiones.

3.3.2. Métodos específicos

El Método descriptivo: Considerando la concordancia con el tipo y el nivel de investigación, decidimos indagar detalladamente los rasgos peculiares de las variables elegidas, por lo que: “Es fáctico: se ciñe sólo los hechos; es decir, tiene una referencia empírica. Sin embargo, vas más allá de ellos, mediante supuestos ideológicos o filosóficos...” (Aysanoa, y Aysanoa, 2007, p. 148).

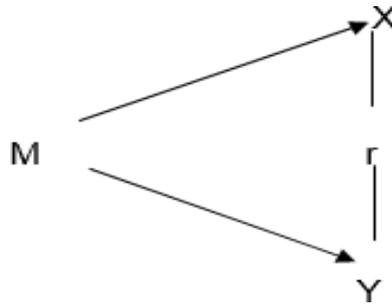
El método estadístico: Atendiendo a la rigurosidad de la matemática, emplearemos “la estadística”, pudiendo ser manual y/o tecnológico, porque, simultáneamente a la realización del trabajo de investigación, constantemente ejecutaremos la medición, el tratamiento del proceso y del resultado, como evidencia de la constatación de los rasgos peculiares de ambas variables, siendo que “...una vez que se han recopilado datos empíricos se adopta un modelo teórico (...), con el objeto de extraer más información de los datos...” (Gamarra, Berrospi, y otros, 2008, p. 15).

Como es debido, dinamizados por el uso dosificado de las técnicas e instrumentos correspondientes.

3.4. Diseño de la investigación

En nuestra investigación, decidimos emplear el diseño correlacional, disponiendo dos instrumentos referentes a la variable X_i y a la variable Y_i , por separado, que serán medidos o probados con los estadísticos pertinentes, siendo que “Estos diseños describen relaciones entre dos o más (...) variables en un momento determinado...” (Hernández, Fernández y Baptista, 2005, p. 211).

El dicho diseño se representa de la forma siguiente:



En el que:

M = Muestra

X = El consumo de contenidos difundidos en televisión.

Y = El logro de la capacidad reflexiva y argumentativa ética.

r = Correlación.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Al pertenecer a una zona rural, la población estará conformada por 55 estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, perteneciendo en el caso presente al universo del objeto o sujetos de estudio.

3.5.2. Muestra

Nuestra muestra no probabilística por conveniencia pertenece a 25 estudiantes del 5to grado, dicha selección estriba en los criterios relacionados con los rasgos personales de los sujetos, tal procedimiento reposa en la decisión del investigador en coherencia con ciertas características favorables de los sujetos.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2005), sostienen:
“la única ventaja de una muestra no probabilística (...) es su utilidad para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas...”
(p. 262)

Además, seleccionamos a los sujetos de modo no probabilístico; en base a los criterios de edad, de bienestar para acompañarlos durante el proceso investigativo, procurando que la muestra definitiva y las condiciones sean lo más representativas.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas

Encuesta. Aprovechamos esta técnica con el propósito de obtener por parte de ellos mismos los rasgos sobre las variables, siendo ello en lo posible.

Instrumentos

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

3.7.1. Validación de los instrumentos

Resolvimos efectuar según la disposición de la literatura consultada, usando la ficha de evaluación de experto, enfatizando la escala con el valor de reactivo adecuado o inadecuado, formulada de la forma siguiente:

Coeficiente de Validez

$$V = \frac{\sum (\text{adecuados})}{\sum (\text{adecuados} + \text{inadecuados})}$$

Validación del instrumento para la variable Xi

Siendo el resultado como Válido = **Muy bueno**

La validez concierne al valor de los tres expertos, del modo siguiente:

Tabla 2 Validación del instrumento para la variable Xi

Experto	Valores	
	Cuantitativo	Cualitativo
1	Muy buena	61 - 80
2	Muy buena	61 - 80
3	Muy buena	61 - 80
	Muy buena	61 - 80

Validación del instrumento para la variable Yi

La validez concierne al valor de los tres expertos, del modo siguiente: El resultado calificado es como Válido = **Muy bueno**

La validez corresponde al valor de los tres expertos, de la manera siguiente:

Tabla 3 Validación del instrumento para la variable Yi

Experto	Valores	
	Cuantitativo	Cualitativo
1	Muy buena	61 - 80
2	Muy buena	61 - 80
3	Muy buena	61 - 80
	Muy buena	61 - 80

Opinión de aplicabilidad: Los expertos, con experiencia en la docencia, coinciden en que la claridad y la conveniencia son rasgos de los ítems, permitiendo la aplicación y virtud del instrumento (las fichas anexamos).

3.7.2. Confiabilidad del instrumento

A fin de evidenciar la confiabilidad, hemos apreciado el coeficiente de Rulon, formulado así:

$$r_{xx} = 1 - \frac{S^2 d}{S^2 X}$$

Respecto al instrumento de la variable Xi

- a) Tomamos en cuenta los valores provenientes de la tabla para la confiabilidad

$$X = \sum 400; P = \sum 14; I = \sum 216; d = p - i = \sum -36; d^2 = \sum 58; X^2 = \sum 6414$$

- b) Resolución de fórmulas previas

$$d = \frac{\sum d}{N} \quad d = \frac{-36}{25} \quad d = -1.44$$

$$S^2 d = \frac{\sum d^2}{N} - d^2 \quad S^2 d = \frac{58}{25} - (-1.44)^2 \quad S^2 d = 0.25$$

$$X = \frac{\sum X}{N} \quad X = \frac{400}{25} \quad X = 16$$

$$S^2 X = \frac{\sum X^2}{N} - X^2 \quad S^2 X = \frac{6414}{25} - 16^2 \quad S^2 X = 0.56$$

- c) Finalmente resolvemos

$$r_{xx'} = 1 - \frac{S^2 d}{S^2 X} \quad r_{xx'} = 1 - \frac{0.25}{0.56} \quad r_{xx'} = 1 - 0.4 \quad r_{xx'} = 0.6$$

Referente al instrumento para la variable Yi

a) Tomamos en cuenta los valores provenientes de la tabla para la confiabilidad

$$X = \sum 307; P = \sum 160; I = \sum 146; d = p - i = \sum 14; d^2 = \sum 14; X^2 = \sum 3797$$

b) Resolución de fórmulas previas

$$d = \frac{\sum d}{N} \quad d = \frac{14}{25} \quad d = 0.56$$

$$S^2d = \frac{\sum d^2}{N} - d^2 \quad S^2d = \frac{14}{25} - 0.56^2 \quad S^2d = 0.25$$

$$X = \frac{\sum X}{N} \quad X = \frac{307}{25} \quad X = 12.28$$

$$S^2X = \frac{\sum X^2}{N} - X^2 \quad S^2X = \frac{3797}{25} - 12.28^2 \quad S^2X = 1.09$$

c) Finalmente resolvemos

$$r_{xx'} = 1 - \frac{S^2d}{S^2X} \quad r_{xx'} = 1 - \frac{0.25}{1.09} \quad r_{xx'} = 1 - 0.23 \quad r_{xx'} = 0.77$$

Conclusión y estimación

Los resultados obtenidos nos permiten apreciar que se muestra confiabilidad diferente en valoraciones de aproximación moderada a 1, fundamentada en la tabla siguiente:

Tabla 4 Referente al instrumento para la variable *Yi*

Mensuración n	Categorización	Rango del resultado	
		De Xi	De Yi
Menos de 0,53	Confiabilidad nula		
De 0.53 a 0.59	Confiabilidad baja		
De 0.60 a 0.65	Confiable	V = 0.60	
De 0.66 a 0.71	Muy confiable		
De 0.72 a 0.99	Excelente Confiabilidad		V = 0.77
1.0	Confiabilidad perfecta		

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

3.8.1. Técnicas de procesamiento

Tabulación de datos: Que corresponde al tratamiento de los datos previamente recogidos, construyendo la información solicitada, sea de manera manual y/o digital, construyendo posteriormente el conocimiento necesario.

Organizadores visuales: Para ello emplearemos y elaboraremos tablas de frecuencias, cuadros o gráficos que coadyuven al proceso cognitivo de interpretación.

3.8.2. Análisis de datos

Usaremos el análisis estadístico: Valorando el aporte de la matemática, describiremos los hallazgos del tratamiento estadístico de los datos encontrados mediante gráficos y tablas, obviamente forjados por el análisis de los datos.

Emplearemos el análisis de contenido descriptivo: Estimando los aportes del saber riguroso, a fin de describir al detalle los datos, los valores, las puntuaciones y por supuesto, la distribución de frecuencia para cada variable en particular.

3.9. Tratamiento estadístico

Emplearemos las técnicas oportunas enmarcados en la estadística descriptiva: Siendo estos la distribución de frecuencias, el cálculo porcentual y las representaciones gráficas, que son referidos a los datos nominales traducidos a valores numéricos, también usaremos los estadísticos o coeficientes de correlación entre las variables estudiadas.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica

Considerando la moralidad, en nuestra investigación respetamos a los educandos del plantel -sujetos del estudio- en su dignidad, la justicia y la equidad entre ellos, sobre todo la honestidad al tratar y presentar los datos que nos arrojen.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

- Partimos de nuestra experiencia directa e indirecta del objeto de estudio y de la teorización sobre ello.
- Coordinamos con los directivos de dicha institución.
- Elaboramos e implementamos el proyecto.
- Ejecutamos la tesis, administrando los instrumentos.
- Tratamos los datos en forma manual y tecnológica.
- Establecimos el vínculo entre ambas variables, a partir del cual constituimos el informe final de tesis.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.2.1. Presentación de datos por cada variable

a) Calificativos

Tabla 5 Calificativos

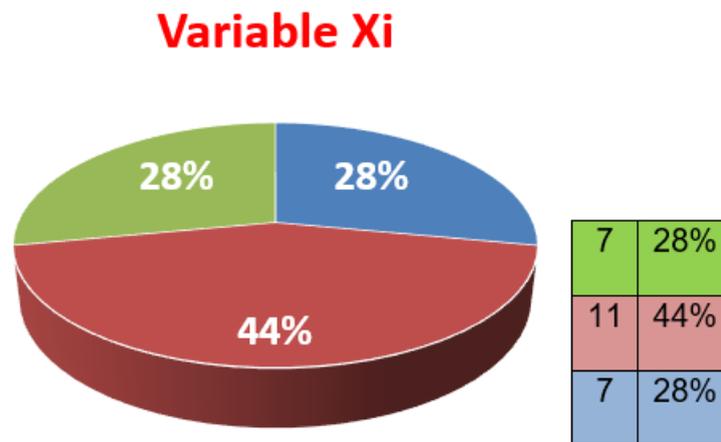
N°	Variable X	Variable Y
1	16	11
2	17	12
3	15	13
4	17	14
5	16	11
6	15	12
7	16	13
8	17	14
9	17	11
10	16	12
11	17	13
12	15	14
13	16	11
14	16	12
15	17	13
16	17	14
17	16	11
18	15	12
19	16	11
20	15	12
21	16	13
22	15	12
23	16	13
24	15	11
25	16	12

b) Frecuencias y porcentajes de Xi

Tabla 6 Frecuencias y porcentajes de Xi

Calificación	Frecuencia
15	7
16	11
17	7
	25

Gráfico 1 Frecuencias y porcentajes de Xi

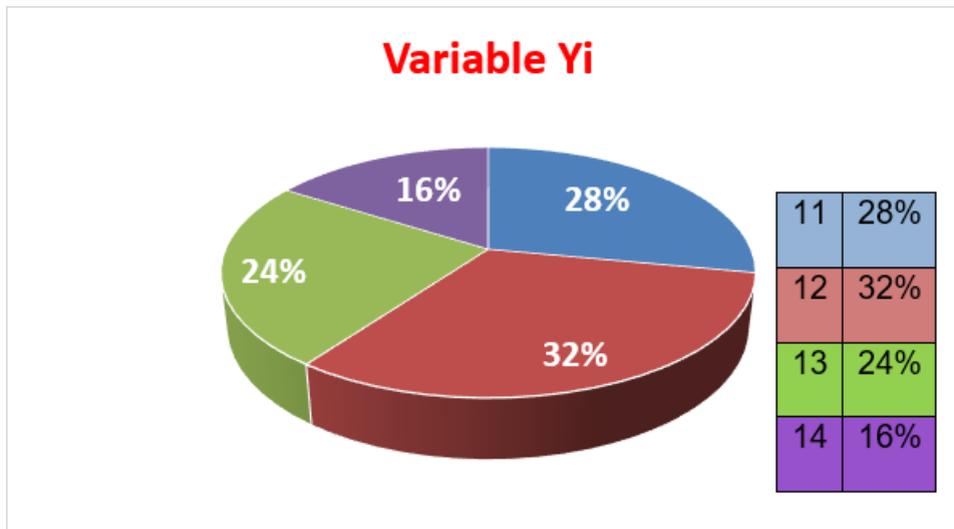


c) Frecuencias y porcentajes de Yi

Tabla 7 Frecuencias y porcentajes de Yi

Calificación	Frecuencia
11	7
12	8
13	6
14	4
	25

Gráfico 2 Frecuencias y porcentajes de Yi



4.2.2. Análisis e interpretación

- Según las tablas 6 y 7, los datos obtenidos de Xi e Yi son diferentes, siendo de Xi: 17, 16 y 15; mientras que de Yi: 11, 12, 13 y 14, evidenciando preliminarmente posible relación débil o quizá nula.
- Al considerar las figuras 1 y 2, oteamos porcentajes siguientes en la variable Xi el porcentaje mayor que es de 16, corresponde a 44%, a su vez, el porcentaje mayor en la variable Yi de 12 equivale a 32%, que anticipadamente indican que dichas frecuencias, tienden a mostrar relaciones débiles o nulas.
- De ambas proposiciones numéricas, expresamos que es posible encontrar vínculos entre Xi e Yi de rasgo débil o nulo, pero que se probará empelando la docimasia, a continuación.

4.3. Prueba de Hipótesis

Empleamos el coeficiente de correlación de Spearman:

$$Rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Con las características de exigencia de la prueba:

N= 25

$\alpha = 0.05$

valor crítico= 0.336

4.3.1. Prueba de Hipótesis General

A) Formulación de las hipótesis

H0 = No existe relación moderada entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente.

H1= Existe relación moderada entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente.

B) Dato necesario de la tabla

$$\sum d^2 = 1745.5$$

C) Resolución de la fórmula

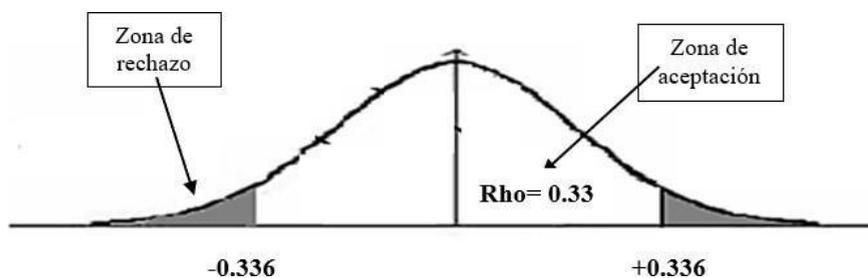
$$Rho = 1 - \frac{6 \cdot 1745.5}{25(25^2 - 1)} \quad Rho = 1 - \frac{10473}{25(624)}$$

$$Rho = 1 - \frac{10473}{15600} \quad Rho = 1 - 0.67 \quad \mathbf{Rho = 0.33}$$

D) Análisis e interpretación

El valor crítico determina el intervalo entre -0.336 a $+0.336$, lo cual sugiere que el valor de $Rho = 0.33$ cae en zona de aceptación, por ende, se acepta la H0

Gráfico 3 Análisis de interpretación de la Hipótesis General



Indagando en la escala 4: Rango Relación, encontramos que el valor de $Rho=0.33$, se encuentra en la calificación entre 0.26 – 0.50, denominándose DÉBIL, mientras que la valoración de moderada y fuerte corresponde a 0.51 – 0.75.

E) Decisión

Por las consideraciones precedentes, concluimos que el resultado de $Rho=0.33$, permite aceptar la H_0 : No existe relación moderada entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente.

4.3.2. Prueba de hipótesis específica 1

A) Formulación de las hipótesis

H_0 = No existe un nexo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente.

H_1 = Existe un nexo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente.

B) Dato necesario de la tabla

$$\sum d^2 = 1167.5$$

C) Resolución de la fórmula

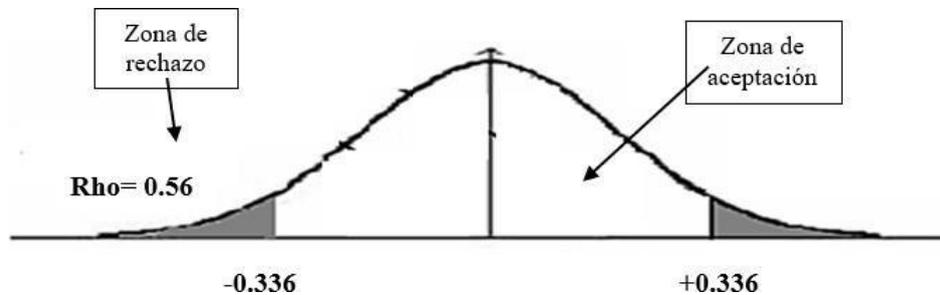
$$\text{Rho} = 1 - \frac{6 \cdot 1167.5}{25 (25^2 - 1)} \quad \text{Rho} = 1 - \frac{7005}{25 (624)}$$

$$\text{Rho} = 1 - \frac{7005}{15600} \quad \text{Rho} = 1 - 0.44 \quad \text{Rho} = 0.56$$

D) Análisis e interpretación

El valor crítico determina el intervalo entre -0.336 a $+0.336$, lo cual sugiere que el valor de $\text{Rho} = 0.56$ cae en zona de rechazo, por ende, se rechaza la H_0

Gráfico 4 Análisis de interpretación de Hipótesis Específica 1



Indagando en la escala 4: Rango Relación, encontramos que el valor de $\text{Rho} = 0.56$, se encuentra en la calificación entre $0.51 - 0.75$, denominándose MODERADA Y FUERTE.

E) Decisión

Por las consideraciones precedentes, concluimos que el resultado de $\text{Rho} = 0.56$, permite aceptar la H_1 : Existe un nexo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente

4.3.3. Prueba de hipótesis específica 2

A) Formulación de las hipótesis

H0 = No existe vínculo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión captados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente...

H1= Existe vínculo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión captados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente...

B) Dato necesario de la tabla

$$\sum d^2 = 1895.75$$

C) Resolución de la fórmula

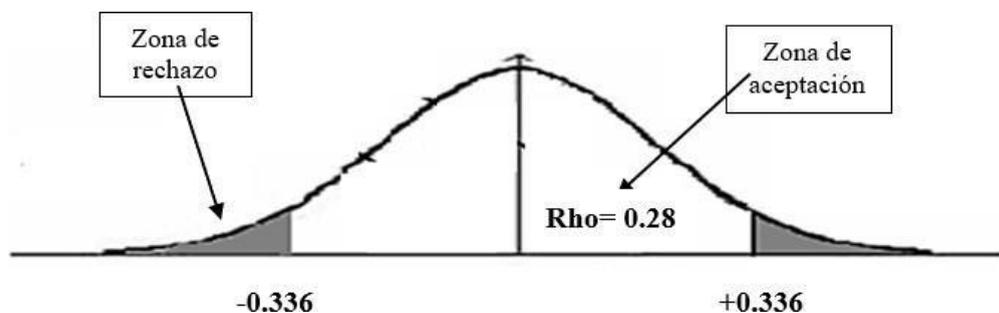
$$Rho = 1 - \frac{6 \cdot 1895.75}{25(25^2 - 1)} \quad Rho = 1 - \frac{11374.5}{25(624)}$$

$$Rho = 1 - \frac{11374.5}{15600} \quad Rho = 1 - 0.72 \quad \mathbf{Rho = 0.28}$$

D) Análisis e interpretación

El valor crítico determina el intervalo entre -0.336 a $+0.336$, lo cual sugiere que el valor de $Rho = 0.28$ cae en zona de aceptación, por ende, se acepta la H0

Gráfico 5 Análisis de interpretación de Hipótesis Específica 2



Indagando en la escala 4: Rango Relación, encontramos que el valor de $Rho = 0.28$, se encuentra en la calificación entre $0.26 - 0.50$, denominándose DÉBIL, mientras que la valoración de moderada y fuerte corresponde a $0.51 - 0.75$.

E) Decisión

Por las consideraciones precedentes, concluimos que el resultado de $Rho = 0.28$, permite aceptar la H_0 : No existe vínculo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión captados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente...

4.4. Discusión de resultados

Chávez, Y. (2016). en "Influencia de los Programas Televisivos en el Comportamiento de los Estudiantes en el salón de clase de Cuarto, Quinto y Sexto grado de Educación Primaria, de la Escuela Evangélica "CANAÁN...", cuestiona comportamientos influenciados: "Los estudiantes tienen comportamientos: Agresivos, violentos, de imitación a personajes de los programas televisivos, de igual manera (...) estudiantes pasivos, distraídos y sin poner atención a sus clases. Lo cual refuerza la existencia de relación positiva débil entre las variables de nuestro estudio.

De idéntica manera, Demera, S. (2011), en "La influencia de los programas televisivos en el desarrollo cultural de los jóvenes de 18 a 25 años en el Cantón La Libertad...", describe: "... se conoció que los programas de televisión han afectado el comportamiento del joven donde los han hecho más violentos..."; reafirmando la influencia negativa en el comportamiento de los jóvenes, la misma que, corrobora los resultados de relación débil de nuestra tesis.

Cortez, C. (2020), en "Planificación de una unidad didáctica en el área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica incorporando como estrategia el

análisis de casos para desarrollar la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en los estudiantes...”, sentencia que “Se observa que los estudiantes (...) en el nivel secundaria presentan deficiencias en el afianzamiento de su carácter y personalidad...”, siendo una confirmación de la debilidad de la relación entre nuestras variables de estudio.

CONCLUSIONES

- 1) La hipótesis general revela que no existe relación moderada entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiva y argumenta éticamente, porque el valor de $Rho = 0.33$, cae en zona de aceptación de la H_0 ; estando dentro del valor crítico enmarcado en el intervalo $- 0.336$ a $+0.336$; siendo, por ende, de relación débil.
- 2) La hipótesis específica 1 revela que existe un nexo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiva y argumenta éticamente, porque el valor de $Rho = 0.56$, cae en zona de rechazo de la H_0 ; estando fuera del valor crítico encuadrado en el intervalo $- 0.336$ a $+0.336$.
- 3) La hipótesis específica 2 revela que no existe vínculo moderado entre el consumo de contenidos difundidos en televisión captados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiva y argumenta éticamente, porque el valor de $Rho = 0.28$, cae en zona de aceptación de la H_0 ; estando dentro del valor crítico enmarcado en el intervalo $- 0.336$ a $+0.336$; siendo, por ende, de relación débil.
- 4) El hecho que la hipótesis específica 1, sea de nexo moderado posiblemente es porque el uso del televisor al ser dentro del hogar y expuesta a todos "obliga" a todos hacer un uso "controlado".
- 5) Mientras que la hipótesis 2, no sea de vínculo moderado posiblemente es porque el uso del celular o de la laptop al ser fuera del hogar y de modo personalizado, contempla el empleo laxo y que escapa al "control" gestionado u obligado.

RECOMENDACIONES

- 1) En todos los planteles y en particular la institución abordada, deben atender con mayor énfasis el proceso y resultado que exige la capacidad reflexiona y argumenta éticamente del área de DPCyC.
- 2) Los docentes en todos los niveles y modalidades deben proporcionar talleres para el ejercicio autoeficaz del consumo de contenidos difundidos en televisión.
- 3) Instamos a otros investigadores profundizar nuestra tarea ya comenzada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguaded, J. (1998). Educación para la “competencia televisiva”. Fundamentación, diseño y evaluación de un Programa Didáctico para la formación del telespectador crítico y activo en Educación Secundaria. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. España.
- Ahmed Fernández, I. (Agosto 2022). Definición de Televisión (TV). DefinicionABC. <https://www.definicionabc.com/comunicacion/television.php>
- Anteparra, V. (2019). Influencia de los programas televisivos de “reality” en la conducta de los estudiantes de quinto grado de secundaria de las Instituciones Educativas del distrito de Tarapoto – región San Martín – 2019. (Tesis de licenciatura), en UCP. Lima.
- Arista, G. (1984). Metodología de la investigación. Lima: Editorial Universitaria San Martín de Porres.
- Aysanoa, H. y Aysanoa, V. (2007). Diccionario de investigación científica. Huancayo: Industria Gráfica Unión.
- Chávez, Y. (2016). Influencia de los Programas Televisivos en el Comportamiento de los Estudiantes en el salón de clase de Cuarto, Quinto y Sexto grado de Educación Primaria, de la Escuela Evangélica “CANAÁN”, turno matutino, Departamento de Managua, Ciudad Sandino, en el II semestre del año 2014. (Tesis de maestría). UNAN, Managua.
- Cortez, C. (2020). Planificación de una unidad didáctica en el área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica incorporando como estrategia el análisis de casos para desarrollar la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en los estudiantes de primer grado de Educación Secundaria. (Tesis para la licenciatura). Universidad de Piura.
- De Zubiría, J. (2003). Nuevos paradigmas en educación. Colombia: Ed. Especial.
- Demera, S. (2011). La influencia de los programas televisivos en el desarrollo cultural de los jóvenes de 18 a 25 años en el Cantón La Libertad, (Tesis de pre grado).

UPSE – Ecuador.

Gamarra, G., Berrospi, J. y otros (2008). Estadística. Lima: Editorial San Marcos S. A.

Garza, R. y Leventhal S. (2000). Aprender como Aprender. México: Trillas.

Gilart, L. (2009, 9 de diciembre). Uso de la televisión. <http://www.buenospadres.com/2009/11/30/uso-televisión/>

Gilly, M. (1980). El problema del rendimiento Escolar. (1era. edición). Barcelona – (España): Diros -Tua S.A.

Goring, P. (2003). Manual de medición y evaluación del rendimiento en los estudios. (1era. edición). Buenos Aires – (Argentina): Kapeluz S. A

Heller M. (1993). El arte de enseñar con todo el cerebro: una respuesta a la necesidad de explorar nuevos paradigmas en educación. s/l: Editorial Biosfera.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptistas, P. (2005). Metodología de la investigación. México: Mc Graw

Landaveri, R. (2016). Influencia de la televisión en la formación integral de estudiantes de las Instituciones Educativas Estatales del nivel secundario, del área urbana del distrito de Yanacancha – 2016. (Tesis doctoral). UNDAC – Pasco.

MINEDU. (2017). Diseño Curricular Nacional. Lima – Perú: Dirección de Imprenta.

Palacios, L. (s/f). De los objetivos y contenidos de la enseñanza aprendizaje. (s/l): Asociación Educativa Vigotsky.

Paucar, A. (1997). Metodología de la investigación científica. Huánuco: Ediciones Lauricocha.

Peralta, J. (2019). Manifestaciones de comportamiento relacionadas con el tipo de programación televisiva que consumen los estudiantes de 4° grado de educación secundaria de la I.E. “Santa Mónica” - Castilla – Piura. (Tesis de pre grado). Piura – Perú.

Pérez, L. (1999). Estadística básica para ciencias sociales y educación. Lima - Perú: Editorial San Marcos.

Roca, M.A. (2002). Autoeficacia: su valor para la psicoterapia cognitivo conductual.

Revistacubana de Psicología.

Santivañez, V. (2007). Diseño curricular. Lima – Perú: Gráfica IMCAHI SRL – FIDE

Vercelli, G y otros (2014). Planeamiento Estratégico del Sistema Pre Escolar Peruano (Tesis de maestría) PUCP.

Zubiria, J. (2003). Nuevos paradigmas en educación: ¿Responden las corrientes constructivistas a los retos educativos del siglo XXI? Colombia: Instituto Alberto Merani.

ANEXOS:

Anexo 01 – Instrumentos de Recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Cuestionario

Instrumento para cotejar las dimensiones e indicadores del consumo de contenidos difundidos en televisión por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza.

Por favor para responder cada una de las preguntas debes marcar con el signo X en el paréntesis correspondiente.

- 1) ¿Posees y usas el televisor?
Si () No ()
- 2) ¿Posees y usas la laptop?
Si () No ()
- 3) ¿Posees y usas el celular?
Si () No ()
- 4) ¿Visionas con mucha frecuencia la TV?
Si () No ()
- 5) ¿Consumes programas políticos?
Si () No ()
- 6) ¿Consumes programas de la
farándula? Si () No ()
- 7) ¿Consumes programas musicales?
Si () No ()
- 8) ¿Consumes programas pornográficos?
Si () No ()
- 9) ¿Consumes programas de entretenimiento?
Si () No ()
- 10) ¿Consumes contenidos televisivos mediante el televisor?
Si () No ()
- 11) ¿Consumes contenidos televisivos mediante la laptop?
Si () No ()
- 12) ¿Consumes contenidos de TV mediante el celular?
Si () No ()
- 13) ¿Consumes contenidos de TV en compañía de tus padres?
Si () No ()
- 14) ¿Consumes contenidos de TV cuando haces tus tareas?
Si () No ()

- 15) ¿Consumes contenidos de TV en tu celular a escondidas de tus padres?
Si () No ()
- 16) ¿Consumes contenidos de TV prohibidos por tus padres?
Si () No ()
- 17) ¿Trasnochas consumiendo los contenidos de
TV? Si () No ()
- 18) ¿Tus horas libres lo dedicas sólo a ver TV?
Si () No ()
- 19) ¿Te enfadas cuando te cortan la posibilidad de ver TV?
Si () No ()
- 20) ¿Experimentas gusto al ver programas de TV?
Si () No ()

Muchas gracias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Cuestionario

Instrumento para cotejar las dimensiones e indicadores del logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza.

Por favor para responder cada una de las preguntas debes marcar con el signo X en el paréntesis correspondiente.

- 1) ¿Asumes una postura crítica sobre tus prácticas?
Si () No ()
- 2) ¿Expresas tu decisión de ser una persona que no lastime a los otros?
Si () No ()
- 3) ¿Tomas en cuenta los principios éticos?
Si () No ()
- 4) ¿Analizas críticamente situaciones?
Si () No ()
- 5) ¿Implementas estrategias para la reflexión?
Si () No ()
- 6) ¿Implementas recursos para la reflexión?
Si () No ()
- 7) ¿Seleccionas los contenidos de la reflexión?
Si () No ()
- 8) ¿Al argumentar consideras criterios éticos?
Si () No ()
- 9) ¿En la reflexión descartas los datos insulsos?
Si () No ()
- 10) ¿Cuándo descartas consideras criterios morales?
Si () No ()
- 11) ¿Asumes conductas exigidas por tu reflexión?
Si () No ()
- 12) ¿Implementas estrategias para la argumentación?
Si () No ()

- 13) ¿Implementas recursos para la argumentación?
Si () No ()
- 14) ¿Seleccionas los contenidos de la argumentación?
Si () No ()
- 15) ¿En la argumentación descartas los datos insulsos?
Si () No ()
- 16) ¿Al argumentar consideras criterios axiológicos?
Si () No ()
- 17) ¿Asumes con argumentos tu posición frente a situaciones?
Si () No ()
- 18) ¿Sustentas con argumentos razonados una postura ética?
Si () No ()
- 19) ¿Argumentas las razones de tu posición?
Si () No ()
- 20) ¿Asumes conductas exigidas por tu argumentación?
Si () No ()

Muchas gracias.

Anexo 2

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA XI

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y Nombres:** ARCOS CARHUAMACA, William Geovanny
1.2 **Grado académico:** Mg. en Psicología Educativa
1.3 **Lugar donde trabaja:** UNDAC
1.4 **Título de investigación:** El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023
1.5 **Autores:** MONAGO DE LA ROSA, Febi Dora
REYES ALANIA, Cristhian Thayson
1.6 **Programa:** Ciencias sociales, filosofía y psicología educativa
1.7 **Nombre del instrumento:** Cuestionario

II. REFERENTES DE EVALUACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
	Cuantitativo	0 -20	21 - 40	41 - 60	61 - 80	81 - 100
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Está expresado en conductas observable				X	
Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
Consistencia	Basados en teoría científica y el tema de estudio				X	
Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems				X	
Metodología	Responde al propósito de estudio				X	
Confiable	Genera nuevas pautas en la investigación.				X	

III. **Valoración Cualitativa:** Muy buena

IV. **Opinión de aplicabilidad:** Pueden aplicar según las sugerencias alcanzadas

V. **Fecha:** 8 de octubre de 2023


EXPERTO
04069875

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA XI

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres: VARGAS GUZMAN, Zenaida
 1.2 Grado académico: Magister en docencia u gestión educativa
 1.3 Lugar donde trabaja: I. E. I. "César Vallejo"
 1.4 Título de investigación: El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de **DPCyC** por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023
 1.5 Autores: MONAGO DE LA ROSA, Feby Dora
 REYES ALANIA, Cristhian **Thayson**
 1.6 Programa: Ciencias sociales, filosofía y psicología educativa
 1.7 Nombre del instrumento: Cuestionario

II. REFERENTES DE EVALUACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
	Cuantitativo	0 -20	21 – 40	41 - 60	61 - 80	81 - 100
Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Esta expresado en conductas observable				X	
Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
Consistencia	Basados en teora científica y el tema de estudio				X	
Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems				X	
Metodología	Responde al propósito de estudio				X	
Confabilidad	Genera nuevas pautas en la investigación.				X	

III. Valoración Cualitativa: Muy buena

IV. Opinión de aplicabilidad: Pueden aplicar según las sugerencias alcanzadas

v. Fecha: 8 de octubre de 2023


 FIRMA DE LA EXPERTA

04014254

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA XI

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres:** MORALES GONZALES, Fernando Gregorio
1.2 Grado académico: Magister en Didáctica en idiomas extranjeros
1.3 Lugar donde trabaja: UNDAC
1.4 Título de investigación: El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023
1.5 Autores: MONAGO DE LA ROSA, Febi Dora
REYES ALANIA, Cristhian Thayson
1.6 Programa: Ciencias sociales, filosofía y psicología educativa
1.7 Nombre del instrumento: Cuestionario

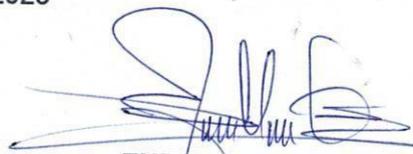
II. REFERENTES DE EVALUACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
	Cuantitativo	0 -20	21 – 40	41 - 60	61 - 80	81 - 100
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Está expresado en conductas observable				X	
Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
Consistencia	Basados en teoría científica y el tema de estudio				X	
Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems				X	
Metodología	Responde al propósito de estudio				X	
Confiabilidad	Genera nuevas pautas en la investigación.				X	

III. Valoración Cualitativa: Muy buena

IV. Opinión de aplicabilidad: Pueden aplicar según las sugerencias alcanzadas

V. Fecha: 8 de octubre de 2023


EXPERTO
41318877

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA YI

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y Nombres:** ARCOS CARHUAMACA, William Geovanny
- 1.2 **Grado académico:** Mg. en Psicología Educativa
- 1.3 **Lugar donde trabaja:** UNDAC
- 1.4 **Título de investigación:** El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023
- 1.5 **Autores:** MONAGO DE LA ROSA, Febi Dora
REYES ALANIA, Cristhian Thayson
- 1.6 **Programa:** Ciencias sociales, filosofía y psicología educativa
- 1.7 **Nombre del instrumento:** Cuestionario

II. REFERENTES DE EVALUACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
	Cualitativo	Cuantitativo	0 -20	21 – 40	41 - 60	61 - 80
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Está expresado en conductas observable				X	
Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
Consistencia	Basados en teoría científica y el tema de estudio				X	
Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems				X	
Metodología	Responde al propósito de estudio				X	
Confiable	Genera nuevas pautas en la investigación.				X	

III. Valoración Cualitativa: Muy buena

IV. Opinión de aplicabilidad: Pueden aplicar según las sugerencias alcanzadas

V. Fecha: 8 de octubre de 2023


EXPERTO
04069875

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA YI

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA YI

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y Nombres:** MORALES GONZALES, Fernando Gregorio
- 1.2 **Grado académico:** Magister en Didáctica en idiomas extranjeros
- 1.3 **Lugar donde trabaja:** UNDAC
- 1.4 **Título de investigación:** El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023
- 1.5 **Autores:** MONAGO DE LA ROSA, Febi Dora
REYES ALANIA, Cristhian Thayson
- 1.6 **Programa:** Ciencias sociales, filosofía y psicología educativa
- 1.7 **Nombre del instrumento:** Cuestionario

II. REFERENTES DE EVALUACIÓN

Criterios	Indicadores	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
	Cuantitativo	0 -20	21 – 40	41 - 60	61 - 80	81 - 100
Claridad	Cualitativo Está formulado con lenguaje apropiado				X	
Objetividad	Está expresado en conductas observable				X	
Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
Organización	Existe una organización lógica				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio				X	
Consistencia	Basados en teoría científica y el tema de estudio				X	
Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems				X	
Metodología	Responde al propósito de estudio				X	
Confiabilidad	Genera nuevas pautas en la investigación.				X	

III. Valoración Cualitativa: Muy buena

IV. Opinión de aplicabilidad: Pueden aplicar según las sugerencias alcanzadas

V. Fecha: 8 de octubre de 2023


EXPERTO
41318877

Anexo 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	T
1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
2	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
3	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
4	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
5	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
6	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
7	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
8	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
9	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
10	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
11	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
12	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
13	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	
14	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
15	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	
16	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
17	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
18	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
19	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
20	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
21	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
22	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
23	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
24	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
25	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	T
1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	11
2	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	12
3	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
4	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	14
5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	11
6	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	12
7	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
8	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	14
9	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	11
10	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	12
11	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
12	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	14
13	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	11
14	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	12
15	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
16	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	14

6																					
1 7	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	11
1 8	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	12
1 9	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	11
2 0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	12
2 1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
2 2	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	12
2 3	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
2 4	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	11
2 5	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	12

Anexo 4

	X	P	I	d=p-i	d 2	χ^2
1	16	7	9	-2	4	256
2	17	8	9	-1	1	289
3	15	7	8	-1	1	225
4	17	8	9	-1	1	289
5	16	7	9	-2	4	256
6	15	7	8	-1	1	225
7	16	7	9	-2	4	256
8	17	8	9	-1	1	289
9	17	7	8	-2	4	289
10	16	8	9	-1	1	256
11	17	7	9	-2	4	289
12	15	7	8	-1	1	225
13	16	7	9	-2	4	256
14	16	8	9	-1	1	256
15	17	7	8	-1	1	289
16	17	8	9	-1	1	289
17	16	7	9	-2	4	256
18	15	7	8	-1	1	225
19	16	7	9	-2	4	256
20	15	7	8	-1	1	225
21	16	7	9	-2	4	256
22	15	7	8	-1	1	225
23	16	7	9	-2	4	256
24	15	7	8	-1	1	225
25	16	7	9	-2	4	256
	40	14	21	-36	5	641
	0		6		8	4

Anexo 5

	X	P	l	d=p-i	d 2	χ ²
1	11	6	5	1	1	121
2	12	6	6	0	0	144
3	13	7	6	1	1	169
4	14	7	7	0	0	196
5	11	6	5	1	1	121
6	12	6	6	0	0	144
7	13	7	6	1	1	169
8	14	7	7	0	0	196
9	11	6	5	1	1	121
10	12	6	6	0	0	144
11	13	7	6	1	1	169
12	14	7	7	0	0	196
13	11	6	5	1	1	121
14	12	6	6	0	0	144
15	13	7	6	1	1	169
16	14	7	6	1	1	196
17	11	6	5	1	1	121
18	12	6	6	0	0	144
19	11	6	5	1	1	121
20	12	6	6	0	0	144
21	13	7	6	1	1	169
22	12	6	6	0	0	144
23	13	7	6	1	1	169
24	11	6	5	1	1	121
25	12	6	6	0	0	144
	30	16	14	14	1	379
	7	0	6		4	7

N°	X	Y	Rango X	Rango Y	Dif X Y	Dif X Y ²
1	16	11	13	4	9	81
2	17	12	22	11.5	10.5	110.25
3	15	13	4	18.5	-14.5	210.25
4	17	14	22	23.5	-1.5	2.25
5	16	11	13	4	9	81
6	15	12	4	11.5	-7.5	56.25
7	16	13	13	18.5	-5.5	30.25
8	17	14	22	23.5	-1.5	2.25
9	17	11	22	4	18	324
10	16	12	13	11.5	1.5	2.25
11	17	13	22	18.5	3.5	12.25
12	15	14	4	23.5	-18.5	342.25
13	16	11	13	4	9	81
14	16	12	13	11.5	1.5	2.25
15	17	13	22	18.5	3.5	12.25
16	17	14	22	23.5	-1.5	2.25
17	16	11	13	4	9	81
18	15	12	4	11.5	-7.5	56.25
19	16	11	13	4	9	81
20	15	12	4	11.5	-7.5	56.25
21	16	13	13	18.5	-5.5	30.25
22	15	12	4	11.5	-7.5	56.25
23	16	13	13	18.5	-5.5	30.25
24	15	11	4	4	0	0
25	16	12	13	11.5	1.5	2.25
						1745.5

N°	X	Y	Rango X	Rango Y	Dif X Y	Dif X Y ²
1	8	7	9.5	20.5	-11	121
2	9	7	22	20.5	1.5	2.25
3	8	6	9.5	8	1.5	2.25
4	8	6	9.5	8	1.5	2.25
5	8	7	9.5	20.5	-11	121
6	9	7	22	20.5	11.5	132.25
7	9	6	22	8	14	196
8	8	6	9.5	8	1.5	2.25
9	9	7	22	20.5	1.5	2.25
10	8	7	9.5	20.5	-11	121
11	8	6	9.5	8	1.5	2.25
12	8	6	9.5	8	1.5	2.25
13	9	7	22	20.5	1.5	2.25
14	9	7	22	20.5	1.5	2.25
15	8	6	9.5	8	1.5	2.25
16	8	6	9.5	8	1.5	2.25
17	8	6	9.5	8	1.5	2.25
18	8	6	9.5	8	1.5	2.25
19	8	7	9.5	20.5	-11	121
20	8	6	9.5	8	1.5	2.25
21	8	7	9.5	20.5	-11	121
22	8	6	9.5	8	1.5	2.25
23	8	6	9.5	8	1.5	2.25
24	8	6	4	4	0	0
25	8	6	13	11.5	1.5	2.25
						1167.5

N°	X	Y	Rango X	Rango Y	Dif X Y	Dif X Y ²
1	7	6	4	14.5	-10.5	110.25
2	8	7	16.5	23.5	-7	49
3	8	5	16.5	4	12.5	156.25
4	7	6	4	14.5	-10.5	110.25
5	8	6	16.5	14.5	2	4
6	8	7	16.5	23.5	-7	49
7	8	5	16.5	4	12.5	156.25
8	8	6	16.5	14.5	2	4
9	8	6	16.5	14.5	2	4
10	7	7	4	23.5	-19.5	380.25
11	8	5	16.5	4	12.5	156.25
12	8	6	16.5	14.5	2	4
13	8	6	16.5	14.5	2	4
14	8	7	16.5	23.5	-7	49
15	8	5	16.5	4	12.5	156.25
16	7	6	4	14.5	-10.5	110.25
17	8	5	16.5	4	12.5	156.25
18	7	6	4	14.5	-10.5	110.25
19	8	6	16.5	14.5	2	4
20	7	6	4	14.5	-10.5	110.25
21	8	6	16.5	14.5	2	4
22	7	5	4	4	0	0
23	8	6	16.5	14.5	2	4
24	7	5	4	4	0	0
25	8	6	13	11.5	1.5	2.25
						1895.75

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H)

Facultad de Ciencias Médicas Dr. Enrique Cabrera

Escala 4: Rango Relación

0 – 0,25: Escasa o nula

0,26-0,50: Débil

0,51- 0,75: Entre moderada y fuerte

0,76- 1,00: Entre fuerte y perfecta 5

Tabla A.21* *Valores críticos del coeficiente de correlación de rangos de Spearman*

n	$\alpha = 0.05$	$\alpha = 0.025$	$\alpha = 0.01$	$\alpha = 0.005$
5	0.900	–	–	–
6	0.829	0.886	0.943	–
7	0.714	0.786	0.893	–
8	0.643	0.738	0.833	0.881
9	0.600	0.683	0.783	0.833
10	0.564	0.648	0.745	0.794
11	0.523	0.623	0.736	0.818
12	0.497	0.591	0.703	0.780
13	0.475	0.566	0.673	0.745
14	0.457	0.545	0.646	0.716
15	0.441	0.525	0.623	0.689
16	0.425	0.507	0.601	0.666
17	0.412	0.490	0.582	0.645
18	0.399	0.476	0.564	0.625
19	0.388	0.462	0.549	0.608
20	0.377	0.450	0.534	0.591
21	0.368	0.438	0.521	0.576
22	0.359	0.428	0.508	0.562
23	0.351	0.418	0.496	0.549
24	0.343	0.409	0.485	0.537
25	0.336	0.400	0.475	0.526
26	0.329	0.392	0.465	0.515
27	0.323	0.385	0.456	0.505
28	0.317	0.377	0.448	0.496
29	0.311	0.370	0.440	0.487
30	0.305	0.364	0.432	0.478

Anexo 6

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: El consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología	Población y muestra	Técnicas e instrumentos
<p>General ¿Qué vínculo existe entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I.E.Manuel Scorza, La Quinua – 2023?</p>	<p>General Establecer el vínculo existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I.E.Manuel Scorza, La Quinua – 2023.</p>	<p>General Existe relación positiva débil entre el consumo de contenidos difundidos en televisión y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.</p>	<p>V_x El consumo de contenidos difundidos en televisión</p>	<p>Tipo de investigación Básico - descriptivo Métodos: Método científico. Método descriptivo Método estadístico. Diseño de la Investigación. Diseño de investigación correlacional</p>	<p>Población Un total de 55 estudiantes Muestra no probabilística Elegimos 25 educandos del 5to grado, no probabilístico por conveniencia</p>	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Instrumentos • Dos cuestionarios de procesamiento • Tabulación de datos. • Organizadores visuales. • De análisis de datos • El análisis estadístico: • El análisis de contenido descriptivo
<p>Específicos ¿Cuál es el nexo existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I.E.Manuel Scorza, La Quinua – 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión captados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023?</p>	<p>Específicos Determinar el nexo existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I.E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023. Determinar la relación existente entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.</p>	<p>Específicas Existe un nexo positivo débil entre el consumo de contenidos difundidos en televisión recepcionados a través del televisor y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023. Existe relación positiva débil entre el consumo de contenidos difundidos en televisión captados a través del celular o laptop y el logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente en el área de DPCyC por los estudiantes de la I. E. Manuel Scorza, La Quinua – 2023.</p>	<p>V_y El logro de la capacidad reflexiona y argumenta éticamente</p>	<pre> graph TD M --- X M --- Y X --- r r --- Y </pre>		

